

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA OPERADORA LOGISTICA DE CARGA  
OPLOGCAR S.A.**

**ACTA No.-**

**FECHA: 27 DE MARZO DEL 2017 CLASE: SESIÓN GENERAL ORDINARIA.**

En la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, a los 27 días del mes de marzo del 2017, a las 18h30, en el domicilio social de la compañía, ubicada en: el Barrio Simón Bolívar.- Calle 13 de Abril.- Número 28-66 y Benjamín Carrión a tres cuadras de la Escuela Fe y Alegría, presidido por el señor **LUIS ALBERTO QUEZADA ENRIQUEZ** presidente y actuando en calidad de Secretario, el señor **JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ, Gerente General de la compañía**, se reunieron los accionistas, de acuerdo al listado que para el efecto se adjunta.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 50% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el único punto del orden día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

1. **INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA: PRESENTACION DEL INFORME DEL GERENTE, COMISARIO Y LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Aprobado dicho punto, se da inicio a la reunión, con la presentación del informe del señor Gerente, del Comisario y la lectura de los balances del ejercicio económico 2016 de la **COMPAÑÍA OPERADORA LOGISTICA DE CARGA OPLOGCAR S.A.** A renglón seguido, se pone a consideración el mismo, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, **Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, del Comisario y los balances 2016. Sin observaciones.**